

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ARCADIA ARCADIANA S.A.

En el suceso (queso) llamado Montepedernales, a los veinte y cinco días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle B, 342-63 y (Calle J), de la Ciudad La Arce, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ARCADIA ARCADIANA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día viernes 15 de septiembre de 2017, que se adjunta al expediente.

Asiste el señor Edwin Muñoz como Presidente de la Junta y como Secretario Ad-Hoc al señor Vladimir Chacero Mera.

El Secretario, asistido y oído por el notario que con la autorización de los presentes ejerce sus funciones en la lista de nombres que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentran representados el 50,75 % del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo los (HUI) de donde participa la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ARCADIA ARCADIANA S.A.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria suscrita y se publicase en el Diario La Hora del día 15 de septiembre de 2017 y, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ARCADIA ARCADIANA S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, convocamos a los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ARCADIA ARCADIANA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día lunes 25 de septiembre de 2017, a las 10:00 p.m., en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle B, 342-63 y Calle J, de la Ciudad La Arce, de esta ciudad de Quito (Distrito Montepedernales), para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016.
2. Ratificar la acta previa realizada por el señor Abelino Cepeda Yumbi, como Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio de la Compañía.

Los documentos que están convocados por la Junta, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle B, 342-63 y Calle J, de la Ciudad La Arce, de esta ciudad de Quito (Distrito Montepedernales), con quienes debe inscribirse a la fecha de la celebración de la Junta.

La presente especial e individualmente al señor Abelino Cepeda Yumbi, en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Quito E.M., 15 de septiembre de 2017

EDWIN VICENTE MUÑOZ JACOME
PRESIDENTE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ARCADIA ARCADIANA S.A.

Una vez leído la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta cada uno de los puntos del Orden del Día en su Orden:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016.

El señor Secretario Ad-Hoc, procede a dar lectura al informe de la administración, correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual luego de ser leído, resulta en aprobado por unanimidad, con la abstención de los Administradores de la Compañía.

2. Ratificar la acta previa realizada por el señor Abelino Cepeda Yumbi, como Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

El señor Secretario Ad-Hoc pone en consideración de la Junta que se designe al señor Abelino Cepeda Yumbi, como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016, la cual es ratificada por la Junta General.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Secretario Ad-Hoc, procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario Principal, relativo al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.

A continuación, el señor Secretario Ad-Hoc, procede a exponer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del cual son correspondientes anexos, por el ejercicio económico 2016, los cuales que están sujetos a la aprobación por la Junta General, con la abstención de los Administradores de la Compañía.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.

Con relación a este punto del Orden del Día, el señor Secretario Ad-Hoc de la Compañía, informa que en el Ejercicio Económico 2016, la Compañía no tuvo resultados, por lo que, la Junta General resolve pasar a tratar el siguiente punto del orden del día.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

El Secretario Ad-Hoc menciona al señor Abelino Cepeda Yumbi y al señor Carlos Escobar Yumbi, para que sean designados como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2017, acción que es aprobada por unanimidad por la Junta General.

7. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio de la Compañía.

El Presidente y asesores de la Compañía menciona a las siguientes personas:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
Edwin Abonera	Marcos Leizaola Canales
Vladimir Chacero Mera	Rafael Urbina Llerenas
Nelson Norberto Suardes	Rolando Chichas Días
José Gabriel Acuña	Juan Quiroga González

En virtud de la reunión presentada, la Junta General resolve designar a las personas mencionadas como Directores Principales y Directores Suplentes de la Compañía, para el próximo día dos días.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente, a las 10:00, dispone de todo para preparar el acta de esta Junta.

Siendo las 10:00 se reanuda la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sus modificaciones, firmada para constancia el señor Presidente y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifica.

El Presidente levanta la sesión siendo las 10:00. El expediente de la presente Junta es archivado integralmente por los siguientes documentos:

1. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 15 de septiembre de 2017.
2. Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
3. Informe del Comisario Principal por el ejercicio económico 2016.
4. Copia de los estados financieros que incluye Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al ejercicio económico 2016.
5. Lista de los accionistas a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
6. Copia certificada del Acta de esta sesión.


SR. EDWIN MUÑOZ JACOME
PRESIDENTE


SR. VLADIMIR CHACERO MERA
SECRETARIO AD-HOC